EXPTE. D- 316 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Bsas. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo interceda, ante las autoridades nacionales con competencia en la materia, a los fines que se adopten las acciones necesarias y urgentes para el inicio y finalización de las obras que permitan la construcción de una Autovía sobre la Ruta Nacional N°5, en el tramo comprendido entre las ciudades de Mercedes y Bragado, y la adecuación a ruta segura en el tramo de la misma vía a partir de la última localidad mencionada.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Uno de los primeros proyectos que presenté, en marzo de 2020, estaba directamente relacionado con el tema que ahora, nuevamente, traigo a consideración.

En él – ver exp. D 387/20-21, de fecha 12.03.2020-, instaba al Poder Ejecutivo provincial a que *"interceda ante las autoridades nacionales que corresponda a los fines de lograr la reanudación de las obras sobre la Ruta Nacional N°5".*

Reitere la temática a través del expediente D 4988/21-22.

En aquel primer momento, las referencias allí vertidas, tenían que ver con la interrupción de las obras sobre la Ruta Nacional N° 5.

En ese momento, la planificación comprendía las siguientes:

- Construcción de Autopista en la RN N° 5 en el tramo Mercedes (km 104,00) – Bragado (km 208,10). Incluye variantes de traza en las ciudades de Suipacha, Chivilcoy y Alberti.
- Construcción de Autopista en la RN N°5 en el tramo Anguil (km 575,00) – Santa Rosa (intersección con RN N° 35 km 606,65).
- Variante de traza RN N° 35 en Santa Rosa.
- Pavimentación de banquinas y construcción de carriles de sobrepaso en la RN N°5 en el tramo Bragado (km 208,10) – Anguil (km 575,00)
- Construcción de Distribuidor a distinto nivel en Mercedes RN N°5 KM 98.

Lamentablemente, por motivos estrictamente vinculados con la situación económica del país, las obras no se continuaron y los contratos mencionados se rescindieron.

La realidad indica que hoy, el reclamo de hace tres años, permanece inalterable, habiéndose iniciado distintos procesos que entendemos son insuficientes - pues solo contemplan cortos tramos-, e incompletos –ya que en general son anuncios sin concreción-, resultando indispensable que el Poder Ejecutivo bonaerense realicé las gestiones a su alcance para lograr la continuidad y/o inicio y/o finalización de los tramos respectivos sobre la Ruta Nacional Nro. 5 que permitan contar con una Autovía en el tramo de Mercedes a Bragado y luego, desde ese punto a hasta el límite provincial, tener una ruta segura, todo en el menor plazo posible.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
PLATA BS. AS.

El anhelo perseguido y reclamado por la ciudadanía que habita el corredor o lo transita, no se reduce al período mencionado, tiene muchos más años.

La primera etapa, que comprendía el tramo Luján-Mercedes, data de hace más de tres décadas, concretamente, cuando la presidencia del país estaba a cargo del Dr. Carlos Saúl Menem.

El solo transcurso de ese tiempo y las distintas iniciativas truncas, sin que la obra se concrete en su totalidad, hablan por sí de las frustradas expectativas de la población sobre el resultado final.

Efectivamente, desde aquel entonces, los sucesivos gobiernos no avanzaron lo suficiente como para que esta vía de tránsito esencial para Buenos Aires pudiera transformarse en una Autovía, a favor de la seguridad vial, de los beneficios a los usuarios, al transporte de personas y cargas.

Cabe destacar que en el último tiempo, el mayor de los avances se vio reflejado en el año 2018 con la construcción del bypass Luján, que, sumado a los trabajos realizados en 2016, terminaron de conectar mediante autovía al Acceso Oeste con Mercedes.

Para contento de los vecinos de ciudades afectadas directamente por estos atrasos, en el mes de enero del corriente año, el Gobierno Nacional anunciaba el reanudamiento de obras, mediante un acto público con la presencia de autoridades nacionales y provinciales, se anunciaba el inicio de las obras de transformación de la Ruta Nacional n° 5 en el tramo comprendido entre las ciudades de Mercedes y Suipacha.

Este tramo sería el primero de los nueve previstos hasta alcanzar la localidad de Bragado.

En los días posteriores a la realización de dicho acto (hace ya más de un mes), conforme manifiestan vecinos autoconvocados de Mercedes, todo continúa de la misma manera, no se ve ninguna maquinaria realizando trabajos y el obrador ubicado en Suipacha continúa desierto.

En nuestra provincia, la vía atraviesa, en casi 460 km, los partidos de Lujan, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Alberti, Bragado, Nueve de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Trenque Lauquen y Pellegrini, extendiéndose hasta Santa Rosa, en la provincia de La Pampa, donde cumple el resto de su recorrido.

H.C.D. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Recordemos que en sus comienzos, la Autovía estaba pautada para llegar hasta la ciudad de Santa Rosa, luego se reformulo hasta Carlos Casares, mas luego hasta Bragado, y hoy no puede siquiera llegar a completar el tramo hasta Suipacha.

El presente se limita a la petición que nos posibilita nuestra competencia, dentro del territorio provincial, pero va de suyo que la obra debe completarse en su integridad a lo largo de toda su extensión.

Por los motivos expuestos, que doy por descontado suscribirán mis colegas en atención a los beneficios – de todo orden- que se derivarían del pedido que realizo, pido la aprobación del presente.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires